

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

ABM, Serveis d'Enginyeria i Consulting, S.L., es una empresa consultora dedicada a la ingeniería del agua, a la ingeniería civil y urbana, y a la construcción industrial.

Mediante la definición de su política de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos se compromete a orientar todas sus actividades de la empresa hacia la consecución de los siguientes objetivos:

LA EXCELENCIA EN EL TRABAJO, LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES DE FORMA RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE, PROTEGIENDO LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE SUS COLABORADORES, PROVEEDORES Y CLIENTES.

La consecución de estos objetivos básicos depende de la motivación, compromiso, formación continua, participación y trabajo en equipo de todos los colaboradores de **ABM**. Por este motivo, la dirección pone a disposición de todos los colaboradores todos los medios necesarios para llevarlos a término.

La política de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos de ABM se desarrolla a través del Sistema de Gestión basado en las normas UNE EN-ISO 9001:2015, UNE EN-ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, es pública, se implanta y se difunde a todos los niveles de empresa y se mantiene actualizada en todo momento con el fin de comprobar si es apropiada para el cumplimiento de los objetivos marcados y para el contexto y propósito de ABM. La política tiene como elementos básicos:

- La definición periódica de objetivos de calidad y de hitos medioambientales
- La prevención de los impactos medioambientales que pueda producir la actividad
- Minimizar la repercusión ambiental de los proyectos de ingeniería
- El mantenimiento de un canal de comunicación abierto y a disposición del público
- Conocer y cumplir los requisitos y expectativas de nuestros clientes por tal de conseguir su satisfacción
- Involucra a nuestros proveedores en nuestros procesos de calidad y mejora continua
- Establecer una cultura preventiva integrada en todos los niveles jerárquicos
- La prevención de riesgos y evaluación de aquellos que no puedan ser eliminados
- El cumplimiento de los requerimientos legales y otros requerimientos
- Garantizar la consulta y participación de los trabajadores en la SST
- El compromiso activo de la mejora continua del sistema de gestión integrado.

La aplicación del Sistema de Gestión nos garantiza uniformidad, un proceso de mejora continua y poder trabajar todos hacia los mismos objetivos.

La alta dirección se compromete a aplicar los requerimientos legales que rigen el desarrollo de las actividades de la empresa, observar las disposiciones recogidas en el sistema de gestión de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos y velar por su cumplimiento.